



Con fundamento en el Artículo 145 fracción III y IV, del reglamento general del Municipio de El Salto, Jalisco.

La Dirección de Participación Ciudadana.

### CONVOCA:

A la reunión que se llevara a cabo para la conformación del Comité Vecinal el día: 14 - Mar - 2009  
11:00 am

En la Calle: Privada Jalisco # 26

a su cruce con: Jesus  
Gonzalez y Priv Lázaro  
Cardenas

en la colonia: Potrero Nuevo

### Requisitos:

- 1 Ser mayor de edad
- 2 Ser vecindado de la colonia
- 3 Tener tiempo y vocación para servir a la comunidad
- 4 Minimo 6 personas para conformar el Comité Vecinal